

FITNESS

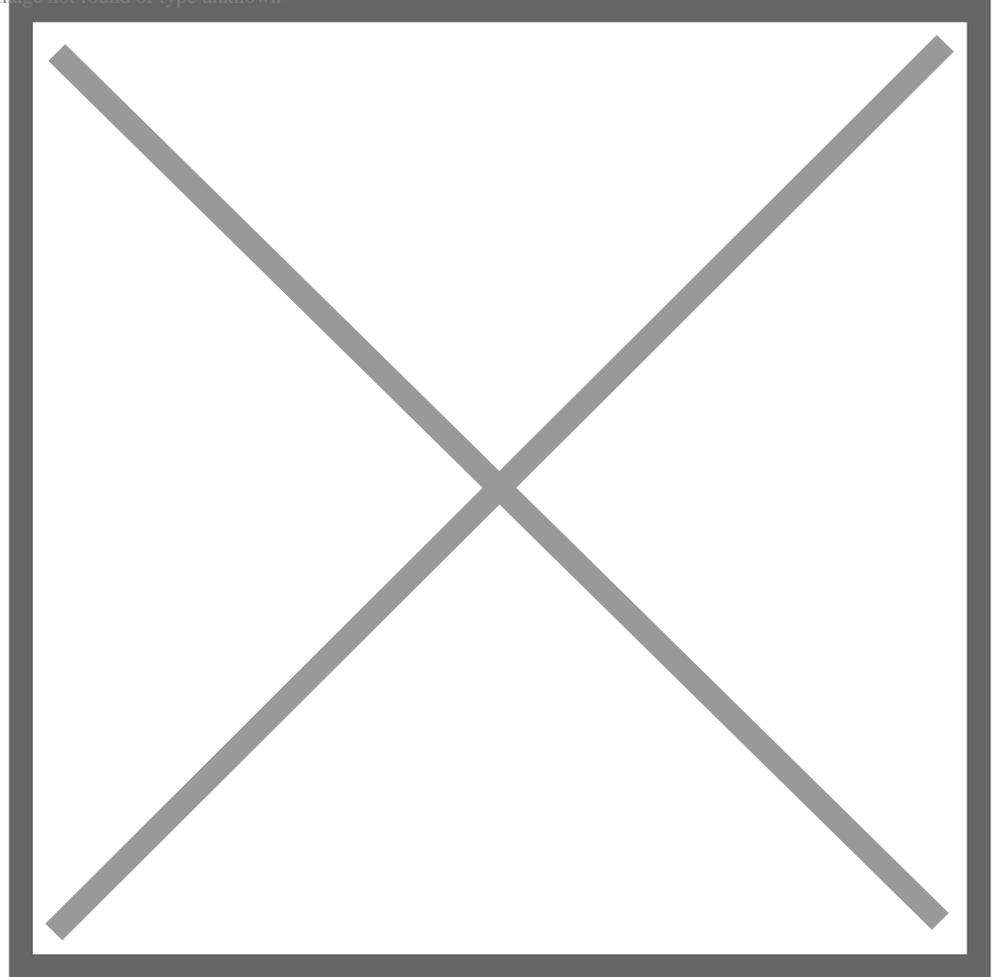
Patronal y sindicatos acercan posturas: la negociación del convenio colectivo del 'fitness' encara su recta final

Las negociaciones, que empezaron hace un año y medio, apuntan a una subida salarial a cambio de ciertas concesiones sociales.

Patricia López

24 may 2017 - 04:56

Image not found or type unknown



“La negociación debe terminarse ya. O las dos partes somos conscientes de la realidad del sector y del resultado de la negociación del III convenio, o el acuerdo no será posible”. Así de claro se muestra Alberto García, gerente de la Federación Nacional de Empresarios de Instalaciones Deportivas (Fneid), sobre la negociación que desde hace un año y medio están llevando a cabo la patronal y los sindicatos.

Hasta ahora el convenio ha estado encallado por la falta de acuerdo entre las empresas y los trabajadores, pero tanto la organización de empresarios como CCOO y UGT han indicado a *Palco23* que las cartas están sobre la mesa y que esperan que durante las próximas semanas la negociación concluya con la firma del IV Convenio colectivo estatal de instalaciones deportivas y gimnasios.

“La negociación ha sido complicada desde el principio, ya que las posturas se encontraban muy alejadas”, admite a *Palco23* Núria de la Fuente, responsable de CCOO en la mesa de negociación. A esa situación hay que sumarle la intención de la Asociación de Empresarios del Deporte de Andalucía (Eada Andalucía), no asociada a la Fneid, de impugnar el III convenio. “La medida no prosperó, pero dificultó las negociaciones”, explica Isaac José García, representante de los profesionales del sector en UGT y miembro de la comisión paritaria.

Por su parte, García cree que el estancamiento se debe a que “partimos de un III convenio que no agradó a los empresarios porque hubo muchas concesiones que se tradujeron en un incremento de los costes en un momento de crisis total del sector”, explica en referencia a la crisis económica y a la subida del IVA del 8% al 21%. De hecho, el descontento de parte de los asociados a la federación provocó la dimisión de Hortensia Vigil, presidenta de la patronal madrileña (Asomed) y, meses más tarde, como directiva de la Fneid.

Fneid: "Estamos haciendo un repaso del actual convenio en su totalidad, no sólo desde el punto de vista salarial"

Los sindicatos no esconden que lograron un buen acuerdo en julio de 2014, cuando firmaron el III convenio. “Todas las mejoras conseguidas constituyen una gran satisfacción. Conseguimos rebajar el cómputo de jornada anual, cambiar los días de vacaciones de naturales a laborables, un día más de asuntos propios, e introdujimos una licencia sin retribución con derecho a reserva del puesto de trabajo”, explica la responsable de CCOO en la mesa de negociación.

De ahí que desde la Fneid consideren que esas concesiones y el hecho de que los empresarios no vieran defendidos sus intereses en el último convenio haya dejado a la patronal con poco margen de negociación. Algunas compañías que operan en instalaciones de grandes dimensiones y con amplia plantilla han cifrado el impacto derivado de la subida de los costes en más de un millón de euros, una cantidad que desde la Fneid no han afirmado ni desmentido porque “el efecto económico depende de las características de cada instalación”.

Pero, ¿cuáles son las principales reivindicaciones de cada parte? Los sindicatos, que desean mantener los derechos adquiridos en el III Convenio, reclaman “una jornada laboral más corta y una mejora salarial”, al defender que el acuerdo anterior “es un convenio de mínimos, y según en qué ciudades no se puede vivir con esos salarios”,

explica De la Fuente.

Según Isaac José García, “el sueldo base de los profesionales del grupo 4 y 5, que incluye a socorristas, monitores interdisciplinares, masajistas y personal de limpieza, entre otros, está en 794,31 euros, cerca del salario mínimo interprofesional”, una condición que los sindicatos se han propuesto mejorar.

Los sindicatos reivindican una subida salarial, motivo por el que denunciaron el III convenio un año y medio después de haberlo firmado

Mientras tanto, la Fneid defiende que la única manera de pactar un aumento salarial es que el sindicato renuncie a algunos derechos adquiridos en materia social en el III convenio. “Queremos un acuerdo total, aunque el sindicato se centre en el aspecto salarial porque la parte social ya se trató en el convenio anterior”, comenta Alberto García. De hecho, UGT y CCOO “denunciaron el convenio con el objetivo de negociar una mejora salarial”, recuerda el gerente de la Fneid.

Pese a que las posturas han estado alejadas durante los últimos meses, UGT y CCOO confían en alcanzar un acuerdo en las próximas semanas. “Pedimos una subida mínima en las tablas salariales, un aumento que estará en torno a la subida del IPC de este año. A cambio planteamos una serie de concesiones sociales por parte de los sindicatos”, detalla el representante de UGT, que espera una “respuesta positiva de la patronal” ante la última oferta presentada por el sindicato el 16 de mayo.

Por parte de CCOO, De la Fuente considera que “para poder acercar posturas, siempre es necesario renunciar a algunos puntos por ambas partes. Si hubiera que renunciar a alguna mejora social importante por parte del sindicato, será a cambio de una subida salarial muy sustanciosa. Pero esto no suele suceder”. Con todo, desde la organización también creen que la negociación está “en la recta final” tras “un año y medio negociando”.

El próximo 30 de mayo tendrá lugar un encuentro entre los sindicatos y la federación de empresarios, del que UGT espera que sea la reunión definitiva para encarar el tramo final de las negociaciones que concluyan en el IV convenio colectivo. El acuerdo afectará a buena parte de las 26.197 empresas que se dedican a las actividades deportivas. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), en su mayoría son compañías que gestionan instalaciones deportivas, gimnasios y clubes”, que en 2015 emplearon a 180.000 personas.